



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA CAS N° 065-2024-DRELM
PUESTO: ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	OFICINA / UNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración	SALVADOR GALVEZ GADI NIS	45501706	34	CALIFICA
2	Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración	ASCENCIO MENDOZA MIGUEL ANGEL	07019660	-	NO CALIFICA (1)
3	Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración	FLORES MEDINA STIVE JHONATAN	44000159	-	NO CALIFICA (1)
4	Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración	MENDOZA AZAÑERO JESUS VERONICA	21871400	-	NO CALIFICA (1)

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con los requisitos mínimos indispensable.
(2) No cumple con el registro de postulación de acuerdo a las bases.

Nota: Los postulantes que obtuvieron condición de CALIFICA deberán presentarse para la etapa siguiente en la fecha, hora y lugar que se indica en el Cronograma de Entrevista.

Etapa **ENTREVISTA PERSONAL VIRTUAL**

Modalidad Videoconferencia

Fecha: 31 de julio de 2024.

*Se enviará vía email los lineamientos respectivos para establecer el enlace respectivo

Los postulantes que no se presenten a la entrevista personal; en la fecha y horario establecido quedarán eliminados del proceso de selección

LIMA, 30 DE JULIO DE 2024.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.